

“LA CAFETERA EXPRESS”



Boletín informativo de la Sección Sindical UGT Universidad de Granada

Del 9 al 15 de marzo 2020

EN ESTE NÚMERO:

1. ACTOS POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, 8 DE MARZO

1.1. DÍA 3 DE MARZO DE 2020. JORNADA UGT ANDALUCÍA. ENTREGA DE LOS PREMIOS LUCHADORAS

1.2. VIERNES 6 DE MARZO. CONCENTRACIÓN UNIVERSITARIA POR EL “DÍA DE LA MUJER” HOSPITAL REAL

1.3 MANIFESTACIÓN DÍA 8 DE MARZO

2. LAS REDES SOCIALES DE UGT UGR

3. LA NECESARIA RENOVACIÓN DE LAS PLANTILLAS EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA. ARTÍCULO DE NUESTRO RESPONSABLE FEDERAL DE UGT UNIVERSIDAD

ACTOS POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, 8 DE MARZO

8 de marzo
Día Internacional de la Mujer

¿y el 9 qué?

Viernes, 6 de marzo:
Concentraciones en Granada
A las 11:00h:
UGT Granada (Avda. Andalucía)

A las 12:00h.:
Junta de Andalucía (E. Almanjáyar)
Universidad Granada (Hospital Real)
Ayuntamiento de Granada
Diputación Provincial de Granada
Hospital PTS
Hospital Virgen de las Nieves
Juzgados de la Caleta

Domingo 8 de marzo:
Manifestación en Granada
Salida a las **11:30** desde rotonda de la bandera, junto a La Normal, hasta Paseo del Salón (kiosco de la música)

¡La lucha continúa!

2020
#NiMasNiMenosIguales

UGT FEMINISTA

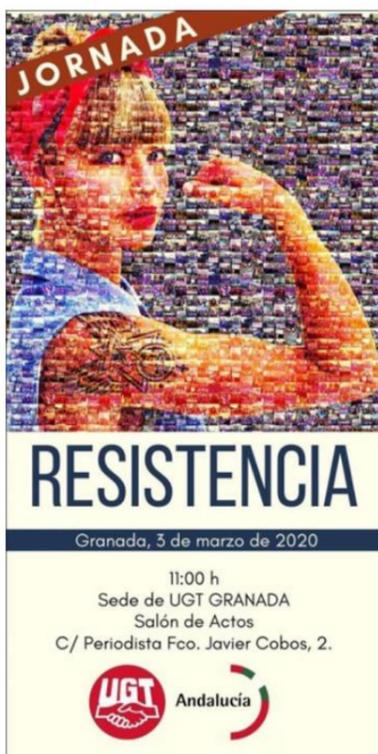


“LA CAFETERA EXPRESS”



Boletín informativo de la Sección Sindical UGT Universidad de Granada

DIA 3 DE MARZO DE 2020- JORNADA UGT ANDALUCIA EN LA SEDE PROVINCIAL DE UGT DE GRANADA. ENTREGA DE LOS PREMIOS LUCHADORAS



JORNADA DE UGT ANDALUCÍA , CON MOTIVO DEL DÍA DE LA MUJER, Y ENTREGA DE LOS PREMIOS “LUCHADORAS” Granada, 3 de marzo de 2020

RESISTENCIA ANTE LA MISOGINIA CRECIENTE Y LOS ATAQUES A TODAS LAS REIVINDICACIONES, POLÍTICAS Y NORMATIVAS DE IGUALDAD.

RESISTENCIA ANTE LAS BRECHAS DE LAS MUJERES EN EL CUIDADO, EN EL EMPLEO Y EN LOS SALARIOS.

RESISTENCIA LA DE NUESTRAS DELEGADAS QUE DEFIENDEN LOS DERECHOS DE OTRAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO.

LOS ENCUENTROS DE MUJERES SON UNA FORMA DE RESISTIR Y DE DEFENDER LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y HOMENAJEAR A LAS SINDICALISTAS Y A LAS TRABAJADORAS.

RESISTENCIA ES LA PALABRA QUE DEFINE A LAS LUCHADORAS.

PROGRAMA

11.00 - ACTO DE APERTURA

- Juan Francisco Martín García, Secretario General UGT Granada.
- Rosa M^ª Muñoz López, Secretaria de Mujer, Igualdad y Participación Social UGT Granada.

11.30 - LA RESISTENCIA ANTE LOS RETROCESOS DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Presenta:

- Rosa M^ª Muñoz López, Secretaria de Mujer, Igualdad y Participación Social UGT Granada.

Intervenciones:

- Margarita Sánchez Romero, Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad de la Universidad de Granada.
- M^ª del Carmen Castilla Álvarez, Secretaria General UGT Andalucía.

12.30 - PRESENTACIÓN Y ENTREGA PREMIOS LUCHADORAS

- Cristina García Romero, Secretaria de Igualdad y Juventud de UGT Andalucía.



UGT EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ARTÍCULO DIARIO “GRANADA HOY”

<https://cutt.ly/StiUBDt>

Los premios Luchadoras de **UGT** reivindican el papel de las mujeres

Se ha reconocido el valor de cuatro mujeres delegadas de la organización, que se han distinguido por su defensa de la igualdad



Los premios Luchadoras de **UGT** reivindican el papel de las mujeres

El sindicato **UGT** en Andalucía ha reconocido con los premios Luchadoras a cuatro mujeres delegadas de la organización, que se han distinguido por su defensa de la igualdad y los **derechos de las trabajadoras**.

Así lo ha indicado el sindicato en una nota de prensa, tras el acto de entrega, que ha contado con la asistencia de su secretaria general de Andalucía, Carmen Castilla, y la delegada del Gobierno, Sandra García.

La secretaria general de **UGT** Andalucía, en declaraciones a los medios, ha indicado que es un día importante para la organización "porque se le hace un reconocimiento a mujeres que **han defendido derechos laborales y sociales** durante su trayectoria en Andalucía. Nuestro sindicato defiende la igualdad todos los días del año, los 366 de este, porque es un cuestión de justicia".

"Hoy, en 2020, nos encontramos con que la brecha sigue siendo del 24 por ciento en Andalucía, que sigue aumentando", ha dicho Carmen Castilla. "Muchas veces nos preguntan por cómo es posible la no igualdad salarial pero es que a veces no es por el salario en sí, sino por los complementos y la falta de promoción laboral", ha añadido.

Por ejemplo, ha proseguido Castilla, "en el sector público las mujeres somos mayoría, con un 51%", si bien "solo un 30% están en puestos de dirección"

"Es verdad que ha habido un cambio, hoy en día dos mujeres lideramos los sindicatos más representativos de Andalucía, pero seguimos necesitando a más **mujeres en puestos de responsabilidad**", ha indicado la secretaria general de **UGT-A**, que propone medidas como que "se cumpla con la Ley de Igualdad" y "las medidas de conciliación para que no seamos siempre las mujeres las que tengamos que cuidar de ascendentes y descendentes".



“LA CAFETERA EXPRESS”



Boletín informativo de la Sección Sindical **UGT** Universidad de Granada

Los galardones Luchadoras, organizados con motivo del 8M, son un distintivo que **UGT-A** entrega desde el año 2015 a mujeres que por su trayectoria profesional o por su activismo sindical se signifiquen en la defensa de la igualdad y sean **ejemplo en la lucha por los derechos** de las mujeres trabajadoras.

La sindicalistas galardonadas en este 2020 han sido Gloria Dinora (Sevilla), María José Corrales (Granada), Francisca García (Cádiz) y Leonor Moreno (Sevilla), y la entrega de galardones ha tenido lugar dentro del marco de la asamblea de delegados que ha tenido lugar este martes en la sede del sindicato en Granada.

La mención especial ha sido para Dinora, quien se acercó a **UGT** Andalucía a través de un conocido afiliado, tras **sufrir un accidente 'in itinere'** y ser despedida por este motivo del trabajo como auxiliar de ayuda a domicilio que venía desempeñando desde hacía unos meses.

Nació en Ecuador, y desde hace 20 años reside en España, con nacionalidad española. En esa época **emigró de su país**, dejando dos niños pequeños, de 6 y 7 años al cuidado de sus abuelos.

Tuvo que **irse huyendo de su expareja, ya que no respetaba la orden de alejamiento** que tenía por violencia de género, y, cuando llegó a España, se instaló en Benidorm y durante 13 años trabajó en esta ciudad en diferentes trabajos, desde administrativa hasta ayudante de cocina, siendo el que más tiempo dedicó el de camarera de buffet en hoteles.

En 2010 logra traer a su hija a España después de muchas gestiones y en 2013, se traslada a Andalucía, concretamente a Marbella, debido a los estudios de su hija, al concederle realizar las prácticas de los estudios que realizada de Asesoría de Imagen y Comunicación e Idiomas.

También en 2013, **logra traer a su hijo, después de mucho esfuerzo y trabajo**. Pero desgraciadamente al poco tiempo pierde a su hija de forma inesperada, y a pesar de este duro revés que la vida le da, ella sigue trabajando incansablemente, y decide trasladarse a Sevilla para seguir apoyando a su otro hijo, que tiene discapacidad.

"Hoy en día, vive en Sevilla y **sigue luchando cada día por seguir adelante** y por las especiales circunstancias que vive su hijo", ha concluido el sindicato.



Los premios Luchadoras de **UGT** reivindican el papel de las mujeres. FOTO DE **UGT** UGR



“LA CAFETERA EXPRESS”



Boletín informativo de la Sección Sindical **UGT** Universidad de Granada

VIERNES 6 DE MARZO.

CONCENTRACIÓN UNIVERSITARIA POR EL “DÍA DE LA MUJER”

HOSPITAL REAL



“LA CAFETERA EXPRESS”



Boletín informativo de la Sección Sindical **UGT** Universidad de Granada

UGT y CCOO convocaron a toda la comunidad universitaria (PAS, PDI y Estudiantes) a la concentración que tuvo lugar el viernes, día 6 de marzo, a las 12:00 horas, en la Puerta Hospital Real (Rectorado), como Acto de apoyo a la celebración del “Día de la Mujer”.

Durante el Acto se leyó un Manifiesto Conjunto por la Igualdad Real de las Mujeres.

A la Concentración estuvo invitada la Rectora, que acudió con su equipo de gobierno y leyó un comunicado de la CRUE.

Por parte de **UGT UGR**, leyó el comunicado María Isabel Bautista Martínez, Secretaria de Organización de la Sección Sindical.



“LA CAFETERA EXPRESS”



Boletín informativo de la Sección Sindical UGT Universidad de Granada

MANIFIESTO ANDALUZ CONJUNTO UGT-CCOO

https://www.ugr.es/~ugt1/doc/manifiesto_andaluz_conjunto_ocho_m.pdf

8M
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

UGT Andalucía y CCOO Andalucía por la igualdad REAL de las mujeres

El 8 de marzo de 2020, Día Internacional de la Mujer, MANIFESTAMOS nuestro compromiso y nuestro trabajo para seguir construyendo la igualdad real entre mujeres y hombres, nuestra voluntad en seguir sumando en este esfuerzo colectivo y en combatir todas las formas de discriminación y violencia hacia las mujeres, siendo nuestro ámbito prioritario la lucha contra todas las discriminaciones relacionadas con el empleo.

Para CCOO y UGT Andalucía como organizaciones sindicales mayoritarias y más representativas de nuestra comunidad autónoma, entendemos que nuestro papel es crucial para lograr una igualdad real de las mujeres en el empleo, así como la igualdad salarial entre mujeres y hombres, cuestiones fundamentales para conseguir una sociedad más justa, inclusiva y solidaria.

En Andalucía tenemos una situación especialmente difícil, un gobierno que pacta con la ultraderecha, que condiciona y condiciona las políticas de igualdad autonómicas como por ejemplo: el teléfono de violencia intrafamiliar, las ayudas a mujeres con embarazos no deseados, los recortes a la iniciativa de mujeres organizadas, el cuestionamiento de los días conmemorativos-reivindicativos y del mismo concepto de violencia de género, y un largo etc. No podemos permitir que nuestros avances y mejoras se vean amenazados. UGT y CCOO Andalucía no lo vamos a consentir.

La igualdad legal recibió en marzo del año pasado un impulso a través del Real Decreto-ley 8/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación. Las medidas contenidas en esta norma, corresponden a reivindicaciones históricas de las organizaciones sindicales CCOO y UGT Andalucía: la equiparación de los permisos para los dos progenitores por nacimiento y cuidado de lactante; el registro salarial desagregado por sexo en el Estatuto de los Trabajadores y las auditorías en los Planes de Igualdad; la obligación de contar con un Plan de Igualdad a las empresas de más de 50 trabajadores y trabajadoras, entre otras. Ante estas modificaciones legales tenemos el enorme reto sindical de hacerlas cumplir.

Sin embargo persisten los mismos problemas laborales de las mujeres: más inactividad, más paro, más precariedad laboral, brecha salarial y brecha en las pensiones. Además,



de la adscripción al cuidado y la falta de servicios públicos para la conciliación y la corresponsabilidad, barrera que aleja a las mujeres del empleo.

Además tenemos una intolerable violencia machista cuya expresión más brutal son los asesinatos de mujeres por el hecho de ser mujeres, que alcanzan cifras insostenibles y que condenamos enérgicamente, pero que no nos deben hacer olvidar otras manifestaciones como las agresiones sexuales, el acoso sexual y el acoso por razón de sexo, que de forma cotidiana sufren mujeres y niñas, así como todas aquellas otras formas de violencia contra las mujeres en todos los ámbitos, en el hogar, en la calle y en el trabajo.

Ante esta situación de amenaza a la igualdad de las mujeres desde UGT y CCOO Andalucía PROPONEMOS:

Impulsar el diálogo social en Andalucía, favorecer la negociación colectiva y en general, adoptar medidas de acción positiva dirigidas a eliminar la discriminación y la desigualdad en el empleo y en la protección social de las mujeres.

Reforzar y garantizar los instrumentos y recursos de vigilancia, control y sanción de la Autoridad Laboral para el cumplimiento efectivo del principio de igualdad en el ámbito laboral.

Adoptar medidas para la conciliación y la corresponsabilidad entre mujeres y hombres en los cuidados y responsabilidades familiares, y fortalecer la oferta pública de infraestructuras y servicios relacionados con el cuidado (dependencia, mayores, sanidad, servicios sociales) con empleo y recursos públicos accesibles y de calidad.

Diseñar un Plan Andaluz contra la Brecha Salarial con los agentes sociales, para analizar la brecha territorial y plantear medidas diferenciadas en los territorios.

Adoptar medidas y políticas dirigidas a lograr la representación paritaria en todos los órganos de representación y decisión en las estructuras políticas, sociales, académicas, científicas, culturales económicas y de cualquier ámbito, de la sociedad andaluza.

Impulsar la coeducación en los centros públicos andaluces, y extender las infraestructuras públicas para la atención y cuidados de calidad, accesibles y adecuados, a toda la población de 0 a 3 años.

Avanzar en la eliminación de las violencias machistas, garantizando la financiación necesaria y el estricto cumplimiento de las medidas acordadas en el Pacto de Estado contra la violencia de género para Andalucía.

Luchar contra el acoso sexual y por razón de sexo en el trabajo con estudios e investigaciones, campañas de sensibilización y cooperación entre administración y agentes sociales para actuar en los centros de trabajo.

Desde CCOO y UGT Andalucía reiteramos la importancia de la lucha sindical para conseguir una igualdad real de las mujeres en el trabajo y en la sociedad. Por un trabajo digno e igual entre mujeres y hombres. Por una igualdad sin amenazas, por una sociedad sin violencia contra las mujeres, os convocamos a asistir a todas las manifestaciones que se convoquen para el Día de la Mujer.



“LA CAFETERA EXPRESS”



Boletín informativo de la Sección Sindical **UGT** Universidad de Granada

VIDEO DE LA CONCENTRACIÓN

<https://youtu.be/o2uMzWhkxME>



DÍA 8 DE MARZO. MANIFESTACIÓN

MULTITUDINARIA MARCHA EN GRANADA CON MOTIVO DEL 8M, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, PARA RECLAMAR IGUALDAD REAL



Este domingo, 8 de marzo, con motivo de la celebración del Día Internacional de La Mujer, miles de granadinas y granadinos han salido a la calle para reivindicar con fuerza la lucha por la Igualdad, más necesaria que nunca.

La multitudinaria marcha, organizada por la Plataforma 8 de marzo de Granada, de la que **UGT** forma parte activa junto con más de 50 entidades feministas de la provincia, ha partido a las 12 desde la rotonda del Triunfo, bajo el lema "Feminismos para Cambiar el Mundo, tal y como señal el manifiesto conjunto que se ha leído al final del recorrido, en el kiosco de la música del Paseo del Salón.



“LA CAFETERA EXPRESS”



Boletín informativo de la Sección Sindical **UGT** Universidad de Granada

NUESTRAS REDES SOCIALES **UGT-UGR** **UGT** Universidad de Granada.

“COMPROMETIDOS CONTIGO”



UGT-UGR está muy presente en los principales medios digitales desarrollando y adaptando la información a los tiempos en los que estamos para hacerla más cercana y efectiva con los trabajadores universitarios.

Cada día se nos presentan nuevos retos por superar y expectativas por cumplir en diferentes aspectos laborales y sociales que deben llevarse a cabo con la máxima responsabilidad, por ello nuestro principal objetivo es mantenerte bien informado/a preocupándonos en cada momento de ti y de tus derechos.

El centro de las redes de **UGT-UGR** es nuestra web, un instrumento que está permanentemente actualizado, mejorando técnicamente día a día. Os invitamos para que la visitéis en el siguiente enlace: <http://www.fesp-ugt-ugr.org/>

Esperamos que sea de vuestro interés y agradeceremos de antemano que **nos sigas, compartas, e indiques que te gustan nuestras publicaciones.**

WEB: <https://www.fesp-ugt-ugr.org/>

BLOG: <https://ugtugr.wordpress.com/>

FACEBOOK: <https://cutt.ly/ctuRESP>

TWITTER: <https://twitter.com/UGTUGR>

INSTAGRAM: <https://www.instagram.com/ugtugr/>

CANAL YOUTUBE: <https://cutt.ly/ZtuRPnX>

"CONECTAD@S" CON TODAS, CON TODOS.

"COMPROMETIDOS CONTIGO"



UGT EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

LA NECESARIA RENOVACIÓN DE LAS PLANTILLAS EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA



Por Manuel Ortega Cantero , Responsable Federal de UGT Universidad
<https://cutt.ly/qtiFFvM>

La situación va más allá de la calificación de preocupante

1. Ecoaula.es

Madrid 2/03/2020 - 9:34

Durante la celebración del Congreso Español de Informática y ya hace unos años de eso, me comentaba un representante del Ministerio de Educación y Ciencia invitado a dicho evento que le había extrañado al tomar posesión y contrastar la edad media de los profesores universitarios, que esta era tan alta que si en lugar de una institución pública fuera una empresa privada lo primero que tendría que hacer es un programa de relevo generacional urgente. Desde aquellos años, la situación ha empeorado sensiblemente. Los que como yo estábamos cerca de cumplir los 50 años, estamos ahora cumpliendo los 60 y nos queda como máximo una década para dejar masivamente la Universidad.

Además de la jubilación de los que pertenecemos al llamado baby boom, otros hechos han empeorado la situación. Los recortes de la era Wert han cercenado la contratación de nuevos profesores y profesoras en las universidades mediante la aplicación cicatera de una tasa de reposición mezquina y para poder continuar la impartición de grados se ha contratado profesorado mediante figuras precarias, que hasta el actual ministro Castells ha calificado como contratos con "sueldos de miseria".

La situación va más allá de la calificación de preocupante. UGT ha solicitado desde hace tiempo regulaciones que incentiven una jubilación anticipada y que permitan el relevo generacional en las universidades, la eliminación de las trabas de contratación, abordar la conversión de las figuras fraudulentas de contratación que la inventiva universitaria ha hecho proliferar en toda nuestra geografía y la derogación de decretos destinados a torpedear en la línea de flotación a las universidades pergeñados por el exministro Wert.

A día de hoy, con una tasa de reposición de efectivos del 100%, se añade un 8% adicional por el II Acuerdo Administración-Sindicatos para II para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo, no estamos viendo una mejora de la situación.

Todo ello ha sido como clamar en el desierto y el resultado es la situación de emergencia que vivimos.

El Estatuto del Personal Docente e Investigador que empezamos a negociar con la Administración anterior contiene algunas ideas que pueden acabar con esta situación, y por otra parte también contiene algunas otras ideas que no gustan a los representantes sindicales, como, entre otras muchas, la obstinación en la doble vía funcional y contractual de las figuras de profesorado, ahora potenciándose incluso más de lo que la LOMLOU lo hacía y la nueva carrera de obstáculos que supone la tenure track propuesta para llegar a la consolidación en el puesto de trabajo. Compañeros y compañeras de nuestras universidades han superado sus concursos para plazas de Titular de Universidad alrededor de los 50 años y las nuevas normas no creemos que vayan a mejorar esa perversa situación.

Si el diálogo se consolida entre Ministerio de Universidades y organizaciones sindicales creemos que se podrán abordar algunos de los problemas endémicos de una Universidad envejecida, precaria y con sueldos bajos. En otro caso tendremos que observar el deterioro de un sistema universitario que, a pesar de los recortes impuestos, se ha mostrado capaz de superar la adversidad y obtener resultados notables en docencia e investigación. Las manos de la Unión General de Trabajadores están abiertas a la colaboración con las administraciones y esperamos ser útiles en el cometido de la superación de estos aciagos años de recortes. Esperamos, por tanto, la negociación inmediata de las medidas de mejora necesarias en la Mesa sectorial de Universidades que debería constituirse a la mayor brevedad posible, y para la que UGT ya ha planteado 20 propuestas que pueden consultarse en este [enlace](#).



“LA CAFETERA EXPRESS”



Boletín informativo de la Sección Sindical UGT Universidad de Granada



■ Universidad de Granada.

